



DIP. DAVID RICARDO CERVANTES PEREDO

Ciudad de México a 16 de agosto de 2018. ALDFVIIL/DRCP/010/18

COMPLEX DE

GOBIERNO

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE

Por este conducto, en atención al oficio ALDF/CG/ST/VIIL/1301/18, con fecha 16 de enero del año en curso y por instrucciones del Dip. David Ricardo Cervantes Peredo; me permito hacerle llegar el Tercer Informe Anual de Actividades Legislativas.

Sin otro particular, agradezco de antemano su fina atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. DAVID RICARDO CERVANTES PEREDO.

C.c.p.- Lic. Guadalupe S. Flores Salazar Directora de Transparencia, Información Pública y Datos Personales De la A.L.D.F

Plaza de la Constitución No. 7, 3º piso, Oficina 310, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México D.F., Teléfono 5130 19 80 Exts. 2339 y 2322





Diputado David Ricardo Cervantes Peredo Informe 3er. año de actividades

(Septiembre 2017 - Agosto de 2018)

En este tercer año de actividades continué mi trabajo sobre los temas de la agenda que, como grupo parlamentario de morena, nos comprometimos a impulsar desde el inicio de la legislatura. Hemos trabajado y acompañado a la ciudadanía en la defensa de sus derechos, particularmente, en su derecho a contar con un hábitat adecuado.

Atender las problemáticas que se viven en los asentamientos humanos que no cuentan con seguridad jurídica en la posesión y/o propiedad de su vivienda, y algunos en situación de riesgo, fue una prioridad desde el inicio de la Legislatura, por ello, trabajamos de manera coordinada con diversas autoridades, particularmente con la Delegación de Tlalpan, para avanzar en su atención.

Llevamos a cabo las acciones legislativas necesarias con la finalidad de promover y celebrar una mesa de trabajo con las autoridades respectivas para llevar a cabo la firma de los 21 dictámenes de loa asentamientos que fueron evaluados procedentes de regulación por la Comisión de Regulación Especial de Tlalpan.

Paralelamente, elaboramos una Iniciativa de Ley con proyecto de Decreto para modificar la Ley de Desarrollo Urbano y los Programas Delegacionales en cuyos territorios se ubican "Asentamientos Humanos Irregulares", tanto en Suelo de Conservación como Urbano; misma que fue presentada ante el Pleno de la Asamblea en diciembre pasado. Esta iniciativa reconoce que todas las personas tenemos el derecho a contar, en el lugar que habitamos, con las condiciones materiales necesarias para lograr nuestro pleno desarrollo como seres humanos, y tiene como objetivo crear un procedimiento claro, eficiente y homologado, para atender las distintas dimensiones de la problemática de los asentamientos en el menor tiempo posible, así como cuáles son susceptibles de ser regulados, establecer las condiciones para que las demarcaciones puedan proceder con su atención y, en su caso, aplicar recursos públicos para dotarlos de infraestructura.

Asimismo, participamos en el debate de diversos dictámenes en distintas comisiones, tanto en tribuna como en reuniones y diferentes eventos a los que fuimos convocados por los ciudadanos.

Destaca como parte de la tarea legislativa, el hecho de que apenas se reiniciaron las labores después del sismo, presentamos como Grupo Parlamentario una iniciativa y diversos puntos de acuerdo. En ellos propusimos acciones para atender integralmente la emergencia en sus diferentes fases; medidas orientadas a proporcionar atención eficaz a las personas; criterios para la elaboración de un diagnóstico de la situación de los damnificados; y lineamientos para definir los procedimientos y las acciones técnicas que requiriesen los inmuebles, el equipamiento urbano y la infraestructura; entre otras cuestiones.





VII LEGISLATURA

Todas estas propuestas fueron el resultado de un proceso de consulta y discusión permanente con quienes fueron afectados por los sismos, así como con organizaciones de la sociedad civil que prestaron su apoyo desde el primer momento de la emergencia. En suma, con dichas propuestas se pretendió recoger el sentir de los damnificados para adoptar las medidas adecuadas en la primera fase de emergencia, pero además, servir de base para un buen diseño y apropiado desarrollo del programa de reconstrucción.

MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Las gestiones del Módulo se dividen en tres ámbitos de intervención solicitadas por los Cuídanos, Primero gestión y asesoría ante el Gobierno Delegacional Tlalpan y el Gobierno de la CDMX, Dos Capacitación, Tres Economía Social.

Gestión y asesoría

Se atendieron a 93 casos de los 9 Pueblos Originarios y Colonias, las asesoría jurídicas y de gestión sea agrupan en los siguientes ambitos: pensión alimenticia, cobro excesivo de predial, regularización de predios, orientación para hacer testamentos, compra de terrenos, clausuras de inmuebles, regularización de cobros de agua, escrituración de inmuebles

En materia de servicios urbanos se gestionó ante la de Dirección de Servicios Urbanos de la Delegación Tlalpan, solicitudes de luminarias, podas de árboles, desmalezamiento de calles de los pueblos limpiezas de barrancas servicio de agua y folios de servicio de agua mediante pipa en las zonas altas de los Pueblos Originarios de Ajusco Medio.

Se gestionó ante la de Delegación de Tlalpan el apoyo de 1000m de material para huellas ecológicas en Pueblo Originario de San Andrés Toltoltepec.

Casos que se encuentran en proceso ante las distintas áreas de gobierno de la ciudad de México.

Fresno.

Estado que se encuentra:

En revisión ante SEDUVI para que se les autorice la modificación en la lámina correspondiente y se les reconozca el USO HABITACIONAL, 32,000 metros cuadrados, es probable que se sí la actual administración del Gobierno de la Ciudad de México se pueda reconocer el área habitacional y el demás como área verde (suelo de conservación), en caso de ser posible modificar la lámina

2.- Transmetropolitana:

Estado que se encuentra:





Carpeta técnica, casi lista para el proceso de expropiación que seguramente será hasta la próxima Administración, por considerar que se debe aprobar la indemnización, ya que se tiene un análisis muy detallado de todos los antecedentes registrales y se tiene la certeza de que no se debe erogar ninguna cantidad de dinero por dicho acto.

3.- Predio de donación Tecnológico de Monterrey a la colonia A.M.S.A.

Estado en que se encuentra:

Se encuentra pendiente armar carpeta técnica, para solicitar a las instancias del gobierno de la Ciudad de México, se lleve a cabo la formal donación del predio donado por el Tec. De Monterrey y que debe solicitar la Dra. Patricia Aceves .

4.- Quiltepec

Estado en que se encuentra:

Se debe reunir todas las documentales para conocer la situación jurídica del Deportivo de Quiltepec y poder recuperar el predio conocido como Deportivo Quiltepec, ya que se tiene conocimiento que solo hay antecedentes de la compra venta ad perpetúan del General Durazo, por ello debe llevarse un estudio muy detallado con las autoridades del Gobierno de la CDMX.

5 - Mesa de los Hornos.

Estado en que se encuentra.

La Delegación por parte de la DOT se encuentra en la dictaminación de los expedientes por manzana para el proceso de emitir su opinión enviarla a la DGRT

6.- Fuentes Brotantes.

Estado en que se encuentra:

La DOT está buscando los demás antecedentes que la Delegación realizó análisis completo donde se encontró la expropiación como PARQUE NACIONAL, no se perfecciono por lo tanto sigue siendo propiedad particular, se debe buscar una expropiación de dichos lotes y proceder a la escrituración, que deberá llevarse a cabo en la próxima administración.

7.- La Troje.

Estado en que se encuentra:

Se ubica dentro del polígono del Programa del Plan Parcial, en el cual se establece la zonificación HR, sin embargo, los predios se ubican en uso de suelo PE (Preservación Ecológica), aun cuando la zonificación predominante se cataloga Habitacional Rural de baja densidad, 2 niveles, 95% de área libre la nueva Concejal de Tlalpan deberá apoyar





para que se pueda modificar en el Plano de SEDUVI y hacer el cambio correspondiente en la lámina del pueblo de San Andrés Totoltepec.

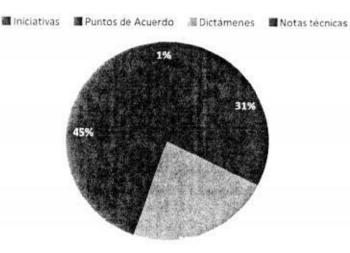
Capacitación y economía social.

En materia de capacitación se impartieron 35 talleres para el Programa de Desarrollo Rural de la Delegación Tlalpan, beneficiando alrededor de 640 comuneros y ejidatarios de los pueblos originarios de Santo Tomás Ajusco, San Miguel Topilejo, Parres el Guarda, San Miguel Xicalco, La Magdalena Petlacalco, San Andrés Totoltepec, Así mismo se capacito a 6 Cooperativas para los proyectos de cooperativismo del Programa de Desarrollo Económico del Gobierno Delegacional Tlalpan

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Iniciativas*	Puntos de Acuerdo*	Dictámenes*	Notas técnicas
1	30	22	43

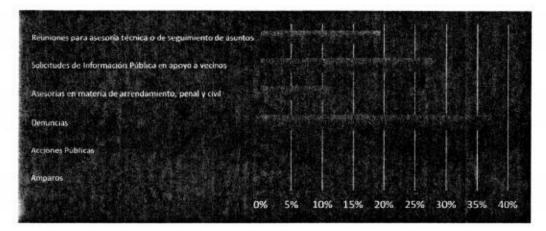
*Ver anexo



Atención a la ciudadanía







Acompañamiento jurídico

Materia	Asuntos
Amparos	5
Acciones Públicas	2
Denuncias	58
Asesorias en materia de arrendamiento, penal y civil	17

Otras actividades

Solicitudes de Información Pública en apoyo a vecinos	43
Reuniones para asesoría técnica o de seguimiento de asuntos	30

Anexo

Iniciativas

 INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES Y PARCIALES DE DESARROLLO URBANO QUE SE INDICAN

Puntos de Acuerdo

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA QUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ADOPTEN MEDIDAS ADICIONALES PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL SISMO DE 7.1 GRADOS EN LA ESCALA DE RICHTER OCURRIDO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EMITE EL ACUERDO DE CONCERTACIÓN Y CONCORDIA POR UNA CIUDAD COMUNITARIA, POR LA RECONSTRUCCIÓN URBANA, POLÍTICA Y SOCIAL





- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN QUE EXHORTA A QUE PUBLIQUE A LA BREVEDAD LA LISTA DETALLADA DE LOS INMUEBLES QUE COLAPSARON Y AQUELLOS QUE POR LA GRAVEDAD DE SUS DAÑOS TENDRÁN QUE SER DEMOLIDOS (CLASIFICADOS EN ROJO), ASÍ COMO DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN CLASIFICADOS CON COLOR AMARILLO COMO CONSECUENCIA DEL SISMO DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE, Y QUE SERÁN BENEFICIADOS CON LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, SUMINISTRO DE AGUA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS Y DERECHOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA QUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ADOPTEN MEDIDAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL SISMO OCURRIDO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA A LA JEFA DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA Y AL COMITÉ DE PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS, RESPETEN EL CONTENIDO DE LA DETERMINACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA Y EL DECRETO EXPROPIATORIO PARA EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA TLAHUAC NÚMERO 3448, COLONIA PUEBLO DE CULHUAÇÁN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 27 DE JULIO DE 2011 Y 4 DE OCTUBRE DE 2011
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARIAS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE FINANZAS UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y EJERCIDOS RELATIVOS AL FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL, DESDE SU CREACIÓN HASTA LA FECHA
- PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A ATENDER LAS OBSERVACIONES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS Y REVISAR EL CONTRATO OFRECIDO AL CONSORCIO PROACTIVA MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.-VEOLIA, PARA REALIZAR Y OPERAR LA PLANTA DE TERMOVALORIZACION PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL BORDO PONIENTE; Y EN SU CASO LO CANCELE POR OTRO QUE GARANTICE EL DERECHO A LA SALUD Y A UN MEDIO AMBIENTE SANO DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, LA M. EN. C. TANYA MÜLLER GARCÍA, DIVERSAS ACCIONES EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA INFORMACIÓN PORMENORIZADA A LAS DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DEPORTIVO LA





FRAGATA UBICADO EN AVENIDA LONDRES Y CALLE ABASOLO S/N EN LA COLONIA DEL CARMEN, DELEGACIÓN COYOACÁN, EN ESTA CIUDAD

- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN DIVERSOS EXHORTOS, DIRIGIDOS A LA COMISON DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y A LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS RESILIENTE
- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA PARA QUE LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN EL PRESUPÚESTO DE EGRESOS 2018 PARA APOYAR A LOS DAMNIFICADOS VÍCTIMAS DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE, SEA TRANSPARENTE Y NO SE HAGA USO POLÍTICO DE LOS MISMOS
- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, RELATIVO A LOS PLANES DE ACCIÓN AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN
- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES PARA QUE ATIENDAN LAS PETICIONES DE LOS VECINOS DE LAS COLONIAS SAN PEDRO ZACATENCO, TOCOMÁN, SANTA ISABEL TOLA, LA ESCALERA, RESIDENCIAL ZACATENCO Y LINDAVISTA, QUIENES SE ESTÁN VIENDO AFECTADOS POR LOS DESARROLLOS "LINDAVISTA NORTE" Y "MOZAIKO LINDAVISTA"
- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, RELATIVO AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN Y LA ENTREGA DE CONCESIONES PARA OPERACIÓN DE VERIFICENTROS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, AL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS, ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ; ASÍ COMO AL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO), LIC. JORGE GAVIÑO AMBRIZ; PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, ATIENDAN LA PROBLEMÁTICA DERIVADA POR LOS TRABAJOS CONSTRUCTIVOS DE LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL STC METRO
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE PRECISE Y ACREDITE EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA ESTABILIZAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DE LA ADMNISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (FONADEN) REALIZADA EN FAVOR DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS EN ESTA CIUDAD DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,





DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, AL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS, ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ; ASÍ COMO AL TITULAR DEL SISTEMA COLECTIVO DE TRANSPORTE (METRO), LIC. JORGE GAVIÑO AMBRIZ; PARA QUE EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA, ATIENDAN DE MANERA INMEDIATA Y DE FORMA PRIORITARIA A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, QUIENES SE ENCUENTRAN AFECTADOS EN SUS VIVIENDAS Y ENTORNO URBANO POR LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL STC METRO

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA A DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE PERMITA OPERAR EN EL CENTRO HISTÓRICO, A LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE ECOLÓGICO Y ALTERNATIVO "LOS MOSQUITOS
- POR EL QUE SE SOLICITA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL AMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, AUDITEN E INFORMEN A LA BREVEDAD POSIBLE, SOBRE LOS CONTRATOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA FIRMADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR, Y LOS PAGOS REALIZADOS POR LA TESORERÍA, AMBOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, DESDE EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HASTA LA FECHA ACTUAL, ASI COMO EL CONTRATO O CONVENIO FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE ÉSTA VII LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA, POR 4 MILLONES 998 MIL PESOS ASIGNADO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, A UNA EMPRESA QUE OPERA DE MANERA IRREGULAR.
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES PARA QUE SE INICIEN EL PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPORTIVO DENOMINADO "LA FRAGATA" DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN ILEGAL DEL CONVENIO DE FECHA 1 DE ENERO DE 2016 CELEBRADO ENTRE LA DELEGACIÓN COYOACÁN Y LA PERSONA MORAL CITY SPORTS SYSTEMS S.A. DE C.V., MEDIANTE EL QUE SE LE OTORGA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE UNA FRACCIÓN DEL DEPORTIVO EN FAVOR DE LA PERSONA MORAL PRIVADA DE REFERENCIA
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DE FINANZAS, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA, DEN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO JURISDICCIONAL Y EMITAN LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS O LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN, ADEMAS, DE RENDIR INFORME PRECISO Y DETALLADO RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS, PARA GARANTIZAR SEGURIDAD JURÍDICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DE FINANZAS, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.





PARA QUE EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA, DEN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO JURISDICCIONAL Y EMITAN LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS O LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN, ADEMAS, DE RENDIR INFORME PRECISO Y DETALLADO RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS, PARA GARANTIZAR SEGURIDAD JURÍDICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO INFORMACIÓN RESPECTO A DIVERSAS ACCIONES EN TORNO AL ESPACIO PÚBLICO, SU MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN LLEVADAS A CABO DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS
- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL JEFE DE GONIERNO Y A LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX, MANEJEN DE MANERA TRANSPARENTE LOS RECURSOS ETIQUETADOS EN EL PRESUPÚESTO DE EGRESOS 2018, PARA APOYAR A LOS DAMNIFICADOS VÍCTIMAS DEL SISMOS DEL 19 DE SEPTIEMBRE
- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.
 MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LOS EXHORTOS QUE SE SEÑALAN, A LAS
 COMISONES DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y DE
 RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Participación en dictámenes

- DICTAMEN SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2016-2030
- DICTAMEN SOBRE LA "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL". PRESENTADA EL 05 DE ABRIL DE 2016 POR EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- DICTAMEN SOBRE LA "INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE MODIFICA EL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008, RESPECTO DEL PREDIO QUE SE INDICA, PRESENTADA EL 30 DE ABRIL DE 2013 POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
- DICTAMEN SOBRE LA PROPOCISION CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITAN DIVERSASA ACCIONES AL C. MIGUEL ANGEL MANCERA ESPINOSA JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DEL PROYECTO ZODE CIUDAD DEL FUTURO O PARQUE INNOVACION DE LA DELEGACIÓN COYOACAN, PRESENTADA EL 27 DE





ENERO DE 2016 POR LOS DIPUTADOS NÉSTOR NÚÑEZ LÓPEZ, MINERVA CITLALLI HERNÁNDEZ MORA, ALEIDA ALAVEZ RUIZ, DARÍO CARRASCO AGUILAR Y FELIPE FÉLIX DE LA CRUZ MÉNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

- DICTAMEN SOBRE UNA PORPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD (SEMOVI) Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SEDUVI) A QUE PRESENTEN A ESTA ASAMBLEA, UN INFORME PORMENORIZADO ACERCA DE LOS PROYECTOS EN EL ÁREA RECEINTEMENTE EXPROPIADA POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA UBICADA EN EL CENTRO DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM) DEL MTRO IZTAPALAPA, DE TAL MANERA QUE ESTA SOBERANÍA CONOZCA LOS ALCANCES DE CADA UNA DE LAS ACCIONES COMPRENDIDADS EN DICHA INICIATIVA; A SABER: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL, ENTRE OTRAS, PROPUESTA POR EL DIPUTADO DARÍO CARRASCO AGUILAR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
- DICTAMEN SOBRE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA A DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, INFORMACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA SAN LORENZO 157, ESQUINA ESPAÑA, COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, DELGACIÓN IZTAPALAPA, Y A LA OBRA EN QUE EN ÉL SE ESTÁ REALIZANDO
- DICTAME SOBRE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, QUE PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD Y DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN CONCURSO Y COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO, LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO, LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EL SECTOR EMPRESARIAL Y VECINAS Y VECINOS DE LA ZONA, SE SIRVAN ELABORAR UN PROGRAMA DE REHABILIRTACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PERÍMETRO QUE FORMAN LAS CALLES EJE CENTRAL "LÁZARO CÁRDENAS", AVENIDA HIDALGO, REFORMA, BUCARELI Y AVENIDA CHAPULTEPEC, TAMBIÉN CONOCIDO COMO EL SEGUNDO CUADRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- DICTAMEN SOBRE UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE, EN MATERIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMODO DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, FUE PRESENTADA EL 28 DE ABRIL DE 2016 POR DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- PROPOSICIÓN DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- DICTÁMEN, SOBRE UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE MODIFICA AL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN ORIZABA NÚMERO 83, COLONIA ROMA NORTE, PRESENTADA POR EL JEFE DE GOBIERNO EL 29 DE MARZO DE 2012





- DICTÁMEN, SOBRE UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE MODIFICA AL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN RIO CAZONES NÚMERO 96, COLONIA PASEOS DE CHURUBUSCO, PRESENTADA POR EL JEFE DE GOBIERNO EL 16 DE OCTUBRE DE 2014
- ANÁLISIS DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA PARAESTATAL SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. PARA QUE EN CALIDAD DE URGENTE RINDAN UN INFORME PORMENORIZADO A ESTA H. SOBERANÍA Y TOMEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS DEBIDO AL RIESGO DE EXPLOSIÓN QUE CORRE LA LLAMADA ALAMEDA PONIENTE EN LA ZONA DE SANTA FE.
- POSICIONAMIENTO RELATIVO AL "DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE SUSTENTABILIDAD HÍDRICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL."
- DICTAMEN "POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 177 BIS Y SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 179 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA."
- DICTAMEN "POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 237 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE DESPOJO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA."
- UNA INICIATIVA DE DECRETO "POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 160 Y 162 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, SE REFORMA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, MODIFICA EL PÁRRAFO TERCERO Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA."
- DICTAMEN "POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 160 Y 162 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, SE REFORMA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, MODIFICA EL PÁRRAFO TERCERO Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA."
- DICTAMEN "POR EL QUE 46. DICTAMEN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ABROGA LA LEY DEL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY DEL FONDO DE APOYO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN





- DE JUSTICIA."
- DICTAMEN A LA "PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL DELEGADO EN XOCHIMILCO, LIC. AVELINO MÉNDEZ RANGEL, A LLEVAR A CABO ACCIONES DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS, OBRAS, SERVICIOS, ACTIVIDADES SOCIALES, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA ENTRE OTRAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 117 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, RINDIENDO UN INFORME PORMENORIZADO A ESTA H. SOBERANÍA RELACIONADO A LAS ACCIONES DE GOBIERNO EMPRENDIDAS DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO CORRIENTE, PARA APOYAR A LOS DAMNIFICADOS DE ESTA DELEGACIÓN DERIVADO DEL SISMO DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017".